

ACTA No. 001

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
NUMERO CO1.PCCNTR.6860264	TIPO DE CONTRATO (ARRENDAMIENTO /SERVICIO /OBRA /COMPRA/ CONSULTOR/IA SUMINISTRO) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO LAURA CAMILA RODRIGUEZ CARABALLO		
NIT 1015477960	FECHA DE INICIO 08 DE OCTUBRE DE 2024	VALOR DEL CONTRATO \$ 16.666.667
OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ACCION COMUNITARIA		
PLAZO DE EJECUCION TRES MESES Y DIEZ DIAS		FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA PRORROGA 20 DE DICIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL INTERVENTOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR GINA LUCIA CASTILLO QUINTANA

MOTIVOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
Exponer la justificación dada por el contratista y en la que no puede constituirse en un incumplimiento
En el Municipio de Chía nos reunimos las partes intervinientes del contrato mencionado para adelantar la presente acta de terminación anticipada, con ocasión a la materialización de la condición establecida en la cláusula sexta del anexo del contrato, la cual indica: “El objeto del presente contrato deberá ejecutarse en TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS y en todo caso sin exceder el 20 de diciembre de 2024, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y del inicio de ejecución” y teniendo en cuenta que dentro del desarrollo contractual se cumplió con el 90% de la ejecución de las actividades.
Por lo anterior, se da por terminado el contrato el 20 de diciembre de 2024.

Así las cosas, constituido el contrato este puede terminarse de manera normal o anormal debido a diversas causas a saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso; (ii) por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista, o incumplimiento grave del contratista que implica caducidad; (iii) por causas legales o contractuales; muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa), o terminación unilateral.

Es de tener en cuenta que de acuerdo la respuesta con el principio de la Autonomía de la Voluntad, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. Por lo anterior, los contratistas no están llamados a realizar lo imposible, y en caso de presentarse una contingencia que afecte tanto el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y los fines que este conlleva, permite que las partes dar por terminado el contrato de Mutuo Acuerdo.

En este orden de ideas, el balance del contrato es el siguiente:

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
1.	Brindar apoyo en la asesoría y acompañamiento de los asuntos jurídicos en relación a las Organizaciones de Acción Comunal del municipio de Chía	El contratista cumplió al 90% esta actividad brindando apoyo en la asesoría y acompañamiento de los asuntos jurídicos, actualizando los procesos y procedimientos del sistema de gestión de calidad. https://municipiochia-my.sharepoint.com/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsefira%5Fvicente%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSEGUIMIENTO%20PDM%202024%20%2D%20II%20PERIODO%2FLAURA%20CAMILA%20RODRIGUEZ%20CARABALLO&ga=1

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
2.	Brindar apoyo técnico en la proyección, elaboración y seguimiento de documentos, informes, presentaciones que sistematizan los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, los encuentros y demás espacios comunitarios. Dejando el insumo resultante en el archivo correspondiente a las Organizaciones de Acción Comunal que reposa en la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria	El contratista cumplió al 90% esta actividad realizando la proyección y elaboración de actos administrativos y documentos en los que se presentaron los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información de los encuentros realizados por el equipo de organizaciones de acción comunal https://municipiociohia-my.sharepoint.com/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsefira%5Fvicente%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSEGUIMIENTO%20PDM%202024%20%2D%20II%20PERIODO%2FLAURA%20CAMILA%20RODRIGUEZ%20CARABALLO&ga=1
3.	Apoyar el seguimiento de las peticiones, quejas o reclamos que se radican a través de cualquier medio, con relación a las Organizaciones de Acción Comunal del municipio de Chía	El contratista cumplió al 90% esta actividad apoyando en el seguimiento y proyección de respuestas a las peticiones, quejas o reclamos allegados por las organizaciones de acción comunal del municipio de Chía, https://municipiociohia-my.sharepoint.com/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsefira%5Fvicente%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSEGUIMIENTO%20PDM%202024%20%2D%20II%20PERIODO%2FLAURA%20CAMILA%20RODRIGUEZ%20CARABALLO&ga=1
4.	Coadyuvar en la elaboración y seguimiento del cronograma de actividades que serán desarrolladas por el equipo interdisciplinario que conforma las Organizaciones de Acción Comunal del Municipio de Chía.	El contratista cumplió al 90% esta actividad ayudando en la elaboración y seguimiento del cronograma de actividades desarrolladas por el equipo interdisciplinario que conforma las organizaciones de acción comunal del municipio de Chía. https://municipiociohia-my.sharepoint.com/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsefira%5Fvicente%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSEGUIMIENTO%20PDM%202024%20%2D%20II%20PERIODO%2FLAURA%20CAMILA%20RODRIGUEZ%20CARABALLO&ga=1
5.	Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en la realización de acciones de intercambio, relacionamiento y construcción de tejido social entre las comunidades que residen en conjuntos y condominios con sus cuerpos administrativos, con los organismos de acción comunal presentes en su entorno.	El contratista cumplió al 90% esta actividad realizando acciones de intercambio, relacionamiento y construcción de tejido social entre las comunidades que residen en conjuntos y condominios, con los organismos de acción comunal presentes en su territorio. https://municipiociohia-my.sharepoint.com/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsefira%5Fvicente%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSEGUIMIENTO%20PDM%202024%20%2D%20II%20PERIODO%2FLAURA%20CAMILA%20RODRIGUEZ%20CARABALLO&ga=1
6.	Apoyar en la atención jurídica en las instalaciones de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, como en los territorios.	El contratista cumplió al 90% esta actividad apoyando en la atención jurídica a las diferentes organizaciones de acción comunal del municipio de Chía en territorio y así mismo en las instalaciones de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria. https://municipiociohia-my.sharepoint.com/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsefira%5Fvicente%5Fchia%5Fgov%5Fco%2

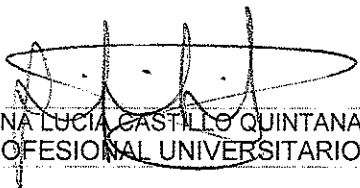
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
		FDocuments%2FSEGUIMIENTO%20PDM%202024%20%2D%20II%20PERIODO%2FLAURA%20CAMILA%20RODRIGUEZ%20CARABALLO&qa=1
7.	Apoyar y participar en las actividades que desarrolle la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en cumplimiento de la misión del sector de participación de la Alcaldía Municipal de Chía.	El contratista cumplió al 90% esta actividad apoyando las actividades que desarrollo Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria. https://municipiochia-my.sharepoint.com/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsefira%5Fvicente%5Fchia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSEGUIMIENTO%20PDM%202024%20%2D%20II%20PERIODO%2FLAURA%20CAMILA%20RODRIGUEZ%20CARABALLO&qa=1

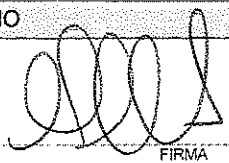
Balance Económico del contrato a la fecha:

	DESCRIPCIÓN	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$ 16.666.667	B1	\$ 12.000.000
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$0	B2	\$0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).			B3	\$ 12.000.000
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$ 12.000.000
5	VALOR NO EJECUTADO. A3 = (A1+A2) - (B3)	A3			
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)			B5	\$0
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.	A4	\$ 4.666.667		

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y advirtiendo que existe concepto favorable por parte del supervisor del contrato para terminar el contrato por mutuo acuerdo, las partes acuerdan terminar el contrato por mutuo acuerdo y de forma anticipada; con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto y el saldo a favor del Municipio debe ser liberado del Registro Presupuestal.

Para efectos legales, se firma en el Municipio de Chía a los 20 días de diciembre de 2024

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 GINA LUCÍA CASTILLO QUINTANA CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	 LAURA CAMILA RODRIGUEZ CARABALLO IDENTIFICACIÓN 1.015.477.960

SECRETARIO DE DESPACHO	
NOMBRE MARIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ IDENTIFICACIÓN 1072649000	 FIRMA

